



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE INSPECCIONES DE SERVICIOS SOCIALES REALIZADAS EN EL AÑO 2009, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0884]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0884, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de inspecciones de servicios sociales realizadas en el año 2009, publicada en el BOPCA nº 320, de 26.01.10, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0884]

"A lo largo de 2009 se han realizado 166 inspecciones de servicios sociales."